

**ACTA N° 258 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020)**

En el Salón de reuniones del Consejo Regional y a través de la PLATAFORMA TEAMS, siendo las 12:05 horas del día viernes 16 de octubre de 2020, se inicia la Sesión N°258 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten de forma presencial las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Germán Arenas Sáez, Bernardo Cornejo Cerón, Jorge Vargas González, Fernando Verdugo Valenzuela, Carla Morales Maldonado, Pablo Larenas Caro, Jacqueline Jorquera Reinoso, Johanna Olivares Gribbell Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez y Gerardo Contreras Jorquera

Participan a través de la Plataforma TEAMS las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Eugenio Bauer Jouanne, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe García-Huidobro Sanfuentes y Luís Silva Sánchez.

**TABLA**

**1. INFORME Y RESOLUCIÓN CARTERA DE PROYECTOS FIC 2020.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 258 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:05 horas del día viernes 16 de octubre de 2020.

Antes de dar inicio al desarrollo de la tabla el Sr. Presidente del Consejo Regional saluda a los presentes y solicita que el Sr. Consejero Fernando Verdugo lo reemplace en esta ocasión, dado que se encuentra en una actividad programada con antelación.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, manifiesta que hay una solicitud de la Sra. Intendente Regional referida a la iniciativa de inversión "Reposición de Vehículos Policiales para la VI Zona Carabineros O'Higgins Etapa II" por un monto de M\$211.141.- destinado a localidades lejanas. Entiende que la Sra. Intendente conversó con el Presidente de la Comisión respectiva, para poner como punto de tabla en esta reunión extraordinaria la resolución de este financiamiento.

Por lo anterior somete a la aprobación del Pleno la incorporación de este tema en tabla. Dicha solicitud es aprobada por la mayoría de los Sres. (as) Consejeros con dos votos de abstención de los Sres. Consejeros Germán Arenas y Mauricio Valderrama.

**ACUERDO N°6.512**

**APRUEBASE POR LA MAYORÍA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA INCORPORACION EN LA TABLA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, EL ANÁLISIS Y RESOLUCION PARA LA SIGUIENTE PROPUESTA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA VI ZONA CARABINEROS O'HIGGINS ETAPA II". POR UN MONTO DE M\$211.141.- CON CARGO AL FNDR.**

El Sr. Consejero Silva, en su calidad de Presidente de la Comisión Social solicita al Sr. Presidente (s) del Consejo Regional se le ceda la palabra al Sr. Andrés Mejía para que entregue mayores antecedentes sobre la propuesta.

El Sr. Consejero Luis Silva, agrega que previo a ello se le permita referirse brevemente para entregar un afectuoso saludo a los Sres. (as) Consejeros que son profesores y asimismo a todos los docentes de nuestra región y del país, con motivo de celebrarse hoy, el día del profesor.

El Sr. Consejero Contreras, manifiesta que se adhiere a lo manifestado por el Consejero Sr. Silva, entregando en forma muy especial un cordial saludo a los profesores presentes en la sala y que son Consejeros.

En segundo lugar agradece la instancia de analizar esta propuesta presentada por la Sra. Intendente, a quien agradece que no sólo haya priorizado, sí no que también estado preocupada de levantar esta iniciativa, que hace varios meses atrás el Sr. Consejero Cornejo solicitó poder incorporar un vehículo para la comuna de Litueche, que estaba en malas condiciones, por cuanto siempre estuvo preocupado al igual que el Sr. Consejero Vargas, de tener una mejor seguridad para la ciudadanía en la zona de Cardenal Caro.

El Sr. Andrés Mejía, explica que esta solicitud de M\$211.141.- es para vehículos 4x4, donde este proyecto es parte de la continuidad de la iniciativa que se aprobó en el año 2018, en el cual se entregaron vehículos en el 2018-2019. En esa instancia quedo un saldo del proyecto y esta es una primera parte para completar ese monto, que en algún minuto se había comprometido para este tipo de vehículos con Carabineros.

En segundo lugar agradece la disposición del Consejo Regional y del Presidente de la Comisión Social, por acceder a pasar este proyecto rápidamente.

Asimismo presenta las excusas pertinentes, porque este proyecto llegó y logro tener todas sus aprobaciones recién el día de ayer y tienen una disponibilidad presupuestaria que está acotada a este año y que además acaban de conocer un proyecto de Ley de Presupuesto donde el próximo año están partiendo con cero peso en todo lo que es vehículos, equipos y equipamiento.

Dado esa situación es que se hace más urgente resolver esta materia lo antes posible, por lo tanto, agradece la disposición para que rápidamente tengan estos vehículos entregados este año, que es el requisito para poder usar los recursos que tienen disponibles en este minuto.

En tercer lugar pide se autorice una breve exposición por parte del Coronel Alvaro Navarro que se encuentra en línea, quien presentará las excusas del General Alex Chavan, que también estaba esperando la videoconferencia, pero fue citado de último minuto por la Sra. Intendente.

Conforme a lo señalado, solicita al Presidente (S) del Consejo, que pueda conceder la palabra al Coronel de Carabineros, quien es el Jefe del Departamento Administrativo para que pueda realizar una exposición bien breve.

El Sr. Alvaro Navarro Coronel de Carabineros, agradece a los Sres. (as) Consejeros su voluntad de aceptar en este Pleno, incorporar este proyecto que va en la vía de satisfacer necesidades de los cuarteles que están en comunas rurales de la provincia de Colchagua y que requerían desde hace bastante tiempo una renovación del parque vehicular, dado que tenían carros policiales con su vida útil cumplida.

A continuación da inicio a su exposición conforme al siguiente detalle:



ORDEN  
Y PATRIA

Financiamiento

F.N.D.R.

Costo Total

\$211.141.000

Adquisición

VEHÍCULOS  
POLICIALES



ORDEN  
Y PATRIA

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Con la restitución de los vehículos policías, se contribuye a **mejorar la calidad del servicio** policial entregado a la comunidad, **incrementando la capacidad de respuesta operativa** de las unidades y destacamentos policiales que desarrollan servicios policiales en la Región de O'Higgins.

Considerando los antecedentes anteriormente señalados, la identificación del problema se resume como:

“DEFICIENTES CONDICIONES DEL PARQUE VEHICULAR QUE DESARROLLA SERVICIOS POLICIALES EN LA VI ZONA DE CARABINEROS O'HIGGINS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD”.



ORDEN  
Y PATRIA

### DESTACAMENTOS POLICIALES Y COMUNAS BENEFICIADAS CON EL INCREMENTO DE VEHÍCULOS POLICIALES

- ❖ **RETÉN (F) PUENTE NEGRO** – COMUNA DE SAN FERNANDO
- ❖ **RETÉN HUIQUE** – COMUNA DE PALMILLA
- ❖ **TENENCIA CHÉPICA** – COMUNA DE CHÉPICA
- ❖ **RETÉN POBLACIÓN** – COMUNA DE PERALILLO
- ❖ **RETÉN RAPEL DE NAVIDAD** – COMUNA DE NAVIDAD
- ❖ **TENENCIA LITUECHE** – COMUNA DELITUECHE



ORDEN Y PATRIA

## CUARTELES POLICIALES BENEFICIADOS



RETÉN POBLACIÓN



TENENCIA LITUECHE



RETÉN EL HUIQUE



RETÉN RAPEL DE NAVIDAD



TENENCIA CHÉPICA



RETÉN PUENTE NEGRO (F)



ORDEN Y PATRIA

## VEHÍCULOS POLICIALES QUE SE REPONEN

N°	UNIDAD O REPARTICIÓN	SIGLA	TIPO VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO FABR.	ESTADO KARDEX DPTO. L.3. 17-09-2020	COLOR	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VIGENCIA VIDA ÚTIL	TIPO DE VEHÍCULO A REPONER	COLOR DEL VEHÍCULO A REPONER
1	TENENCIA CHÉPICA	Z-05164	FURGÓN POLICIAL	CHEVROLET	DMAX TH CC 3.0 D 4X2	2011	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE
2	TENENCIA LITUECHE	Z-05989	FURGÓN POLICIAL	NISSAN	TERRANO DXS D/C 4X4	2013	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE
3	RETÉN PUENTE NEGRO (F)	Z-05564	FURGÓN POLICIAL	NISSAN	TERRANO DXS D/C 4X4	2012	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE
4	RETÉN HUIQUE	Z-06521	FURGÓN POLICIAL	NISSAN	TERRANO DXS D/C 4X4	2014	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE
5	RETÉN POBLACIÓN	Z-05243	FURGÓN POLICIAL	HYUNDAI	NEW H-1 MB GL 2.5	2011	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE
6	RETÉN RAPEL DE NAVIDAD	Z-06675	FURGÓN POLICIAL	HYUNDAI	NEW H-1 MB GL 2.5	2014	ACTIVO	BLANCO/VERDE	4	CUMPLIDA	CAMIONETA AP 4X4	BLANCO/VERDE

Para finalizar explica que los vehículos que se adquirirán a través de esta compra, corresponden a camionetas Nissan NP300.

El Sr. Consejero Cornejo, valora la propuesta que se está presentando, que corresponde al saldo de lo que en su minuto se aprobó como un gran proyecto para reposición de vehículos de Carabineros de la región y que efectivamente quedaban algunas comunas más lejanas rezagadas, en su minuto comentó lo que ocurría en Litueche, lo que hizo con bastante pasión, dado que el carro de Litueche está en pésimas condiciones, de hecho hoy día no está porque se encuentra en reparación y se requiere con urgencia.

Como antecedente comenta que los caminos de las zonas rurales de las Provincias de Cardenal Caro y de Colchagua, son muy complejos y más allá de las opiniones que se pueda tener respecto de la institucionalidad de Carabineros y de su comportamiento, cree que hoy día se tiene que respetar, querer y abrazar a Carabineros de Chile, porque se les necesita y saben de su trabajo en el día a día. Por esa razón desea agradecer al Consejo y a sus colegas el que se haya abierto esta

posibilidad de incorporar hoy día en tabla la resolución de este proyecto, dada la importancia y la urgencia que requiere para esa zona.

Agrega que no hay que olvidar que la zona de Colchagua y Cardenal Caro ha aumentado su población, producto de las parcelas de agrado y entre ello la delincuencia, el narcotráfico y tanto más que se han ido apoderando del lugar que culturalmente no acostumbra a tener este tipo de situaciones, por lo tanto, en la medida que puedan entregarle las herramientas necesarias a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones, cree que están contribuyendo a la seguridad de las familias. Por último consulta si las camionetas son 4x4.

El Sr. Alvaro Navarro Coronel de Carabineros, indica que son camionetas marca Nissan 4x4, automática y doble cabina.

El Sr. Consejero Valderrama, dado que el costo por vehículo es alto (M\$35.000) consulta si está considerado un adicional respecto del modelo.

El Sr. Alvaro Navarro Coronel de Carabineros, indica que estos vehículos se encuentran en el mercado público a través de convenio marco, lo que es regulado por el mercado y ese es el valor que está establecido.

El Sr. Andrés Mejía, indica que en este caso cada vehículo tiene un valor de un poco más de 33 millones de pesos y atendiendo la consulta del Sr. Consejero Valderrama, señala que efectivamente son vehículos que tienen un valor más elevado que un vehículo tradicional y estos incluyen la pintura, el logo, la gráfica corporativa de Carabineros, además estos vehículos tienen que ser sometidos a pruebas de balística como exigencia de parte de Carabineros, por lo tanto, eso también encarece un poco el monto, pero insiste en que es el estándar establecido de acuerdo a la normativa que tiene Carabineros para su adquisición y como dijo el Coronel, este es un precio obtenido referencial de lo disponible hoy día en convenio marco.

El Sr. Consejero Díaz, manifiesta su alegría de poder entregarle a Carabineros, elementos y rodados que les permitan desarrollar una mejor función desde el punto de vista de todo lo que ven en el día a día.

Agradece a Carabineros por su dedicación, entendiendo todos los problemas que puedan haber, pero es nuestra responsabilidad y deber entregarles elementos que les permitan desarrollar mejor su función, toda vez que el Consejo conoce la tremenda dificultad que existe en Colchagua y Cardenal Caro, con tanto camino de piedra y tierra en un vasto territorio. Así que como dijo el Sr. Mejía, comparte que se pueda seguir desarrollando este proyecto que ha tenido varias partes y por supuesto está disponible para apoyar este proyecto y que todo resulte muy bien.

El Sr. Consejero Vargas, valora la gestión del Sr. Consejero Cornejo, que tal como él lo dijo cuándo se presentó la propuesta de la reposición de vehículos, había que considerar comunas como Litueche y Navidad por la situación ya planteada, así que se suma a la diligencia que ha realizado la Sra. Intendente, de acoger la propuesta y de responder a un requerimiento de Carabineros.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, releva el esfuerzo que hace Carabineros de Chile por ir mejorando y sin duda tiene un camino por delante no menor de desafíos de actualizarse en diferentes temas. Dicho esto aplaude que hoy se privilegian comunas en diferentes temas y no solamente en lo que son vehículos institucionales se ven un poco más castigadas, sobre todo las comunas más pequeñas.

Por otro lado señala que le gustaría hacer el punto a través del Sr. Coronel Navarro, al General de Zona de Carabineros en lo referido, a que ojala pueda existir la posibilidad de conversar un proyecto para actualizar no solamente los vehículos de Carabineros sino que también dar apoyo por ejemplo en motos. Porque no todos los sectores de nuestras comunas tienen la facilidad o factibilidad para que un vehículo se desplace. Al respecto comenta que le ha tocado ser testigo en la comuna de Quinta de Tilcoco en donde para perseguir a delincuentes, se han requerido motos y éstas están malas o no existen, entonces cree, que aquí hay que hacer un plan de desarrollo de vehículos de manera estratégica según las locaciones y según las finalidades, porque también es cierto que las motos en la noche no sirven y tienen en Cachapoal algunas

unidades que cuentan solamente con motos y eso perjudica el control y la seguridad nocturna, porque no cumplen con los medios de seguridad, así que a través del Coronel Navarro hacerle llegar esta solicitud al General de Zona, para que el próximo año puedan tener un programa mucho más completo y que cumpla con todas las exigencias de la diversidad territorial que tenemos en nuestra región.

El Sr. Consejero Larenas, manifiesta su alegría porque se está dando cumplimiento a algo que han conversado muchas veces en el Consejo y le indica al Sr. Coronel Navarro que se siente muy contento de que comunas como Palmilla, San Fernando, Chépica y Peralillo estén dentro de la nómina. Porque conoce la situación de los retenes, como el caso del Huique en Puente Negro, que es un sector que tiene que subir mucho a Termas del Flaco, por lo tanto, necesitan de un buen transporte, de modo que se alegra de que sean 4x4.

Chépica y Población son una tenencia que tiene que ver mucho con carretera y mucho cerro, también por Litueche y Navidad y aquí destaca la preocupación constante del Sr. Consejero Cornejo, por Litueche, así que no puede más que apoyar este proyecto y se alegra de que renueven los vehículos de estas comunas que no son muy grandes y tienen menos posibilidades de tener acceso a buenos vehículos.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, manifiesta que desea felicitar el proyecto y comenta que dada la necesidad, éste se envió directamente al Pleno y como no es algo que necesite mayor análisis en este caso, cree que se pueden hacer las excepciones correspondientes.

Por otro lado se refiere a la situación de Olivar, porque siempre llegan los vehículos a Gultro, al destacamento que está en la carretera específicamente al GOPE, pero para la comuna de Olivar no llega nada y cuando se requiere de Rancagua, finalmente sale todo en esa dirección y la comuna se queda sin nada, por lo tanto, le consulta al Coronel si hay en proyecto algo o bien en el futuro, tal como se esta haciendo hoy día, se pueda también poder incluir a la comuna de Olivar.

El Sr. Alvaro Navarro Coronel de Carabineros, indica que Olivar no fue considerado en esta iniciativa y tampoco fue considerado la vez anterior, pero le transmitirá este mensaje al General para los efectos de ver la posibilidad de incorporar a Olivar en un futuro proyecto.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que miro el catálogo de los valores de las Nissan NP300 y los precios varían desde diecisiete millones y fracción hasta veintinueve millones trescientos ochenta y un mil pesos con IVA incluido. La camioneta que se requiere efectivamente es una de las más caras, porque es la 4x4, doble cabina, automática, diésel y con todas las medidas de seguridad, por lo tanto, cree que el valor esta ajustado al mercado, considerando además que hay un convenio marco que siempre sube un poco, más la pintura y la implementación que tiene que hacer Carabineros y las pruebas balísticas, de modo que está dentro de los parámetros de precio normal.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, insiste que es una compra convenio marco del Gobierno Regional, no es plata que se le pase a Carabineros.

Finalmente no habiendo más intervenciones, somete a votación la aprobación del proyecto "Reposición de Vehículos Policiales para la VI Zona Carabineros O'Higgins Etapa II" por un monto de M\$211.141.- Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los Sres. (as) Consejeros con el voto de abstención del Sr. Consejero Germán Arenas.

### **ACUERDO N°6.513**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE La SR. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CÓDIGO IDI N°40027275-0, DEL SECTOR/SUBSECTOR SEGURIDAD PÚBLICA, DENOMINADA, "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA VI ZONA CARABINEROS O'HIGGINS ETAPA II", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$211.141.- CON CARGO AL FNDR.**

## **2. INFORME Y RESOLUCIÓN CARTERA DE PROYECTOS FIC 2020.**

A solicitud del Presidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, el Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, cede la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas Vicepresidente de Comisión quien informa.

El Sr. Consejero Vargas, en primer lugar señala que el Sr. Francisco Barros es el secretario coordinador de la Comisión y ha trabajado intensamente por sacar adelante este trabajo, siempre con la asesoría de quien lidera el Consejo Regional, como lo es el Secretario Ejecutivo, don Jorge San Martín, quien en el silencio y en el anonimato, esta siempre dando el consejo oportuno de cómo avanzan y cuál es la sugerencia, a quien también le agradece.

También agradece la confianza del Sr. Consejero Garcia-Huidobro porque para él, por el hecho de no presidir la Comisión, le delegó una responsabilidad con los matices que esto establece, pudieron llegar a un acuerdo lo más consensuado posible y logrando el objetivo que se propuso. Valora la colaboración de los (as) Sres. (as) Consejeros en generar esta apertura de dialogo y que buscaran dar garantías sino a todos, a la mayoría y que fue el objetivo que lo movió. A continuación le cede la palabra al Coordinador de la Comisión, para que de lectura a los acuerdos adoptados.

El Sr. Francisco Barros, en cuanto a la resolución de la propuesta de la Sra. Intendente, explica que después de dos jornadas de análisis (08 y 09 de octubre) y de escuchar las exposiciones, el día 14 se inicia el trabajo de resolución, extendiéndose a los días 15 y 16 de octubre, de modo que da lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología en dichas reuniones. Minutas que se anexan a la presente acta.

El Sr. Consejero Vargas, solicita que se vote el listado de proyectos que han sido leídos, indicando que el trabajo se realizó durante varios días con el espíritu de consensuar y validar como Consejo Regional los FIC del presente año.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, pone en votación el listado de proyectos aprobados por Comisión, de acuerdo a las minutas informadas por la Comisión de Agricultura, dando lectura a los proyectos, los que son aprobados por unanimidad de los Sres. y Sras., Consejeros Regionales. (Las minutas de las Comisiones se adjuntaran a la presente acta, formando parte integrante de la presente).

### **ACUERDO N°6.514**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL, EL INFORME DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, CON MODIFICACIONES APROBADAS A ESTA POR EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCIÓN DIRECTA DE RECURSOS DEL CONCURSO ENTIDADES RECEPTORAS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD AÑO 2020, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.728.069.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

#### **DETALLE DE ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO;**

- PROYECTOS 1 AL 15 VOTADO EN COMISIÓN 14 DE OCTUBRE DE 2020 (ASISTENCIA 15 CONSEJEROS)
- PROYECTOS 16 AL 22 VOTADO EN COMISION 15 DE OCTUBRE DE 2020 (ASISTENCIA 13 CONSEJEROS)
- PROYECTO 23 AL 26 INICIATIVAS INCORPORADAS EN COMISION 15 OCTUBRE DE 2020
- PROYECTOS 27 AL 28 INICIATIVAS INCORPORADAS EN COMISION 16 OCTUBRE DE 2020
- PROYECTO 29 INICIATIVA APROBADA EN COMISION 16 OCTUBRE DE 2020

Nº	CÓDIGO IDI	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO SOLICITADO EN M\$	RESOLUCION COMISION
1	40027282-0	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN DE NUEVAS MEZCLAS DE HORMIGÓN	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	199.926	RECHAZADO MAYORÍA A FAVOR 5 VOTOS EN CONTRA 10 VOTOS
2	40027284-0	TRANSFERENCIA CLÚSTER QUÍNOA, FORTALECE, PROMOCIONA Y POSICIONA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	240.000	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 13 VOTOS EN CONTRA 1 VOTO ABSTENCIÓN 1 VOTO
3	40027287-0	TRANSFERENCIA E I+D PARA FERIAS LIBRES DIGITALES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	120.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 15 VOTOS
4	40027296-0	TRANSFERENCIA AGROECOLÓGICA CON GESTIÓN HÍDRICA EN SECANO	UNIVERSIDAD DE CHILE	239.892	APROBADO UNANIME A FAVOR 15 VOTOS
5	40027297-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO ESCOLAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	240.000	RECHAZADO MAYORÍA A FAVOR 6 VOTOS EN CONTRA 5 VOTOS ABSTENCIÓN 4 VOTOS
6	40027300-0	TRANSFERENCIA ACELERACIÓN ECOSISTEMA REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	240.000	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 10 VOTOS EN CONTRA 5 VOTO
7	40027301-0	TRANSFERENCIA EN LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS HORTÍCOLAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	187.100	RECHAZADO MAYORÍA A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 9 VOTOS ABSTENCIÓN 3 VOTOS
8	40027302-0	TRANSFERENCIA ALIMENTOS ORGÁNICOS BASE LEGUMBRES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	240.000	APROBADO MAYORIA A FAVOR 14 VOTOS ABSTENCIÓN 1 VOTOS
9	40027303-0	TRANSFERENCIA DE TÉCNICAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DEL AGUA	AGRÍCOLA CENTRO DE EVALUACIÓN ROSARIO LTDA	223.553	APROBADO UNANIME A FAVOR 15 VOTOS
10	40027304-0	TRANSFERENCIA PARA GESTIÓN EN RED DE SANTUARIOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	240.000	RECHAZADO MAYORÍA EN CONTRA 13 VOTOS ABSTENCIÓN 2 VOTOS
11	40027305-0	TRANSFERENCIA PARA ALIMENTOS CON HOJAS DE AMARANTO	UNIVERSIDAD DE CHILE	181.610	APROBADO UNANIME A FAVOR 15 VOTOS
12	40027306-0	TRANSFERENCIA DROSOPHILA SUZUKII: PLAGA PRESENTE-FUTURA CONVIVENCIA	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	237.462	APROBADO UNANIME A FAVOR 15 VOTOS
13	40027307-0	TRANSFERENCIA ACADEMIA IED PARA PROMOVER Y ESCALAR LA INNOVACIÓN	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	189.880	APROBADO MAYORIA A FAVOR 13 VOTOS ABSTENCIÓN 2 VOTOS
14	40027309-0	TRANSFERENCIA DE ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO POR GOTEO EN CIRUELO JAPONÉS Y NECTARIN	AGRÍCOLA CENTRO DE EVALUACIÓN ROSARIO LTDA	238.967	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 14 VOTOS ABSTENCIÓN 1 VOTO
15	40027311-0	TRANSFERENCIA MÓDULO PRODUCCIÓN	UNIVERSIDAD DE TALCA	238.350	RECHAZADO MAYORÍA

		TECNIFICADA HORTALIZAS			A FAVOR 2 VOTOS EN CONTRA 9 VOTOS ABSTENCIÓN 4 VOTOS
16	40027312-0	TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO EN CEREZAS	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	208.500	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
17	40027313-0	TRANSFERENCIA PROSPECCIÓN Y MANEJO DE HONGOS DE LA MADERA PRESENTES EN FRUTALES DE CAROZO	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	200.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
18	40027314-0	TRANSFERENCIA ACI PARA EL VALLE DE NILAHUE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	235.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
19	40027315-0	TRANSFERENCIA AG TECH INVEST LAB INNOVATION	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	240.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
20	40027316-0	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PAFAM CARDENAL CARO	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	231.800	RECHAZADO MAYORÍA A FAVOR 1 VOTOS EN CONTRA 1 VOTOS ABSTENCIÓN 11 VOTOS
21	40027317-0	TRANSFERENCIA ECOINNOVACIÓN AGROALIMENTARIA REGIONAL	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	240.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
22	40027299-0	TRANSFERENCIA LANA FERTILIZANTE, ECONOMÍA CIRCULAR Y REGENERATIVA	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	106.980	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 10 VOTOS ABSTENCIÓN 3 VOTOS
23	40027680-0	CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA JUVENTUD RURAL	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	240.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
24	40027681-0	TRANSFERENCIA EN INOCUIDAD ALIMENTARIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	219.728	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
25	40027684-0	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN DE NUEVAS MEZCLAS DE HORMIGÓN UTILIZANDO SOLUCIONES DE ECONOMÍA CIRCULAR	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	145.538	APROBADO UNANIME A FAVOR 13 VOTOS
26	40027678-0	OPTIMIZACIÓN DEL USO DEL AGUA DE RIEGO EN ARÁNDANOS	UNIVERSIDAD DE CHILE	173.052	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 8 VOTOS ABSTENCIÓN 5 VOTOS
27	40027698-0	GRANOS TRADICIONALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	240.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 11 VOTOS
28	40027697-0	TRANSFERENCIA TURISMO RURAL SOSTENIBLE EN LOS CAMPOS DE O'HIGGINS	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	90.000	APROBADO UNANIME A FAVOR 11 VOTOS
29	40027310-0	TRANSFERENCIA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE ARRIEROS-GANADEROS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	237.907	APROBADO MAYORÍA A FAVOR 10 VOTOS EN CONTRA 1 VOTO

El Sr. Consejero Larenas, en primer lugar agradece el gran trabajo realizado, ratificando su solicitud en el sentido que estos proyectos siempre se analicen con anticipación, ya que es sabido que con ello se tiene una mejor cartera de proyectos. Le indica al Sr. Tello que si en algún momento se sintió incomodo, esto es parte de lo que debe hacer el Consejo Regional y los Consejeros, indicando que de igual forma solicitara como fue la evaluación del proyecto que le interesaba ver funcionando. Agradece en forma especial al Vicepresidente de la Comisión, Sr. Consejero Vargas, quien supo manejar las situaciones que fueron incómodas, señala que no acostumbra a felicitar, pero en esta ocasión lo hace porque encontró buena la forma de dirigir y además uso poco tiempo en dar su opinión, sino que se escuchó la opinión que a los Consejeros le correspondía escuchar para poder tomar buenas decisiones, de igual forma felicita al coordinador de la Comisión Francisco Barros.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, se suma a los agradecimientos y felicitaciones, indicando que si bien no pudo estar de manera presencial en las comisiones, si hizo un seguimiento de lo que iba pasando con este importante tema y agradece no solo al presidente, sino que al resto de los Consejeros, el haber autorizado y posibilitado la reevaluación del proyecto de Adaptación al Cambio Climático de los Arrieros y Ganaderos, proyecto que es fundamental, ya que cuando se habla con los integrantes del equipo que están detrás de este proyecto se nota la entrega, todo el compromiso y el trabajo que ha significado, por lo tanto fue muy doloroso haber escuchado en algún minuto y por diferentes razones, había sido rechazado, por tanto reitera los agradecimientos a los Consejeros que en la presente Comisión hayan autorizado y por supuesto agradece que haya sido aceptado como financiable.

El Sr. Consejero Contreras, se adhiere a las palabras de felicitaciones, a parte del trabajo de los profesionales del área que dirige el Sr. Tello, el trabajo profesional que se hizo en estos 5 días de trabajo, felicita también al Sr. Consejero Vargas, quien llevo el trabajo de una comisión tan dinámica que es lo que como Cuerpo Colegiado siempre se solicita, en donde todos tengan la posibilidad de opinar, de poder corregir todos los proyectos que llegan a esta mesa. Esto se consiguió bajo la dirección que llevo a cabo el Sr. Consejero Vargas, por lo tanto reitera las felicitaciones, como también las felicitaciones especiales al Sr. Francisco Barros, ya que estuvo a la altura, entregando información, con seriedad a lo que correspondía con estos proyectos tan importantes. Por último a cada Consejero, ya que se hizo un largo y gran trabajo, donde se pudo buscar los mejores proyectos en beneficio de la comunidad, esto quedó reflejado en esta mesa de trabajo, donde se discutió de forma transversal y en virtud y mejoramiento de innovación de lo que requieren estos proyectos FIC.

La Srta. Consejera Jaqueline Jorquera, se suma a los agradecimientos entregados, indicando que el Consejero Vargas lo hizo muy bien, lamentablemente estuvo de manera intermitente en las Comisiones, pero sí estuvo atenta a través de la plataforma. Llevar una cartera de proyectos FIC no es simple, ya que son muchos, además son demasiados recursos que están sobre la mesa, por lo tanto y siempre es bueno reconocer lo bueno, esperando que el próximo año se de la misma metodología, aunar criterios, ya que cada uno de los Consejeros representa a gente, lo hablado en esta mesa es porque alguien solicito que se hiciera, por tanto espera que con esta misma facilidad se pueda ver el próximo año y con la misma fluidez entregada. Agradece también a Francisco Barros, ya que el sin duda alguna fue fundamental para el trabajo desarrollado.

Solicita que en plenario se vote la moción solicitada, con respecto que se vea de manera inmediata el tema de la revisión de las Bases FIC, aprovechando que todos tienen la claridad de lo que quieren cambiar, este es el momento, ya que el próximo año se estará en frío y se habrá olvidado.

La Srta. Consejera Carla Morales, indica que en la mañana ya lo señalo, agradece el trabajo del Sr. Francisco Barros, al Sr. Ignacio Tello y su equipo técnico, a los y las Consejeros que estuvieron en cada una de las Comisiones y de manera muy especial al Sr. Consejero Vargas, cree que lo hizo muy bien, se siente con la absoluta confianza de poder decirle que hizo un trabajo con altura de miras y esto refleja el trabajo en equipo de esta mesa del Consejo Regional, esperando que pueda seguir revisando la propuesta FIC y como se había realizado en años anteriores junto a los Consejeros Cornejo, Larenas, Verdugo quienes son parte de esta mesa también de

otros años, en donde se revisaban proyecto por proyecto y se analizaban todos los proyectos admisibles y finalmente eran los Consejeros quienes resolvían, viendo cada uno de los proyectos con sus dificultades o su mirada territorial, la que tiene obviamente cada Consejero por el lugar que representa. Esto debería a su juicio volver a la mesa del CORE, indicando que junto a Emiliano Orueta se hizo este trabajo durante muchos años cuando él fue presidente y cree que esa es la senda que debería continuar haciendo este Consejo Regional, esta es la metodología de trabajo y esto llevara a transparentar la información y a ser cuidadosos con las informaciones. Considera que se representa una mesa, en donde la gente espera profesionalismo, espera que se valore el trabajo de los CORES y lo enaltezca de la mirada en la que lo hace cada uno, esto va a reflejar obviamente la credibilidad de los y las Consejeros Regionales a la hora de poder ver estos proyectos que son tan importantes y que por cierto generan tantos recursos para la región en el área de fomento productivo, agricultura, turismo y desarrollo regional, reitera los agradecimientos por el trabajo realizado en estos 5 días.

El Sr. Consejero Valderrama, se suma a todas las palabras ya dicha por los Consejeros, pero no por ello quiere dejar de felicitar al Sr. Ignacio Tello, agradeciendo el enorme trabajo técnico que realizaron, ya que si bien el CORE está en la primera parte de la carrera que es la generación de las bases y en lo que adhiere con la Consejera Jorquera, en el sentido de poder analizarlas desde ya, también están en la última milla que es la parte final y ahí considera que lo hecho por el Sr. Consejero Vargas ha sido un trabajo arduo, complejo de aunar voluntades y poder conseguir una visión de región que permita que estén representados todas las visiones desde la cordillera al mar, cada uno tiene una visión de poder lograr que esta región siga avanzando y creciendo. Cree que este es un momento que será un hito, ya que será la última decisión de FIC sin Gobernador Regional, la próxima será con Gobernador y quizás va a tener otra dinámica, será un poco distinta, cree que esta situación tiene que enseñar a ver como son capaces los Consejeros de ponerse de acuerdo, a entender el territorio, sus potencialidades tanto en la investigación, el desarrollo y la industria, donde hoy se tienen proyectos muy interesantes que tienen que ver con el desarrollo de los jóvenes rurales, como se ve lo que tiene que ver con el mundo agrícola y como Consejo Regional se es capaz, conversando y dialogando, poniéndose de acuerdo a ser una mejor región. Esta es la enseñanza que saca de este trabajo, de ponerse de acuerdo, lo que valora profundamente, siendo este el camino que debe tener este Consejo Regional, de unidad, de entendimiento y de desarrollo. Reitera los agradecimientos al Consejero Vargas y a cada uno de la posibilidad de realizar este trabajo de tan buena forma y con ello aportar un granito de arena para que esta región sea ojala una de las mejores del país.

Por último, señala que si quedaron algunos recursos en este fondo, se pueda tener otra comisión o ver la manera que se pueda agregar un o dos proyectos que son muy interesantes y que quedaron sin financiamiento y si existe esta posibilidad, se debiera ver como apoyarlos.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, se suma a las palabras de agradecimiento para el Sr. Consejero Vargas, a Francisco Barros y a todos y cada uno de quienes participaron en las reuniones, este ha sido un ejercicio enriquecedor, cree que el Consejo Regional de alguna manera desde hace tiempo reclamando por decirlo de alguna manera un procedimiento distinto en cuanto a la forma de generar la demanda de estos proyectos, los que se generan evidentemente en base a las necesidades que los Consejeros creen que tiene la región, no como era antes que venía a ser una oferta amplia, ahora esto se restringió de acuerdo a las necesidades de la región y que como CORES visualizaron, esto es lo mejor que se pudo hacer.

Por otro lado, recoge lo dicho por la Srta. Consejera Morales, respecto del trabajo que se hacía con Emiliano Orueta, pero también le recuerda que no es posible que en circunstancias de pandemia generar un trabajo en 3 días como se hacía antes, dado que se tienen restricciones sanitarias y reglamentarias; por lo tanto, era necesario extender el número de comisiones y obviamente esto fue generando un trabajo que como todos han reconocido a don Francisco Barros, ha significado un esfuerzo muy grande, sabe que él estuvo hasta altas horas de la noche preparando las minutas de las Comisiones que formaran parte del acta, de manera que en definitiva más allá de los resultados de que a uno le pueda gustar el 100% o no, lo importante es que se ha hecho un trabajo en unidad y en definitiva se tuvo a su juicio una buena

cartera del Fondo de Innovación para la Competitividad. Reitera los agradecimientos al Consejero Vargas por su trabajo y nuevamente a todos y todas los Consejeros.

El Sr. Ignacio Tello, indica que como División de Fomento hoy culmina un trabajo que comenzó a principios de año, en el mes de enero con la preparación del proceso del Fondo de Innovación para la Competitividad modalidad de concurso. Este es un proceso largo, arduo, que tiene varias etapas administrativas, el cual le ha correspondido liderar por primera vez y por cierto que tiene una serie de aprendizajes, los cuales se deben tomar en consideración para poder aplicarlos con posterioridad, ese es la mayor enseñanza que se lleva de estos días de trabajo junto al Consejo. Sin duda el aprendizaje es enorme, haber compartido las impresiones de los proyectos, poder darse cuenta de la agudeza a la hora de preguntar ciertas cosas que muchas veces cuesta o no se toman en consideración o si se hace se hace de manera distinta. Esto pasa porque se entiende que finalmente el FIC, es el encuentro de dos mundos, uno es el técnico y el otro el mundo político, en esa convergencia es sumamente importante poder contar con la participación de todos y que esta cartera de proyectos sea una cartera legitimada por el componente técnico como también por el componente político de saber bien que lo que se está haciendo efectivamente llega a los habitantes de la región, de relación con el territorio y esto sin duda lo hace el trabajo que se realiza en conjunto.

Como señalara anteriormente el trabajo se comenzó en enero, teniendo un hito importante de aprobación de bases en abril, posteriormente el concurso tiene una gran carga del trabajo para los funcionarios de la división, vaya su reconocimiento para ellos también, pero por sobre todo gran parte del asunto se define acá, siendo importante tomar en consideración y resaltar ciertas cosas, ciertos conceptos que se debatieron acá, como el rol de los Consejeros en la adjudicación de los proyectos, llamándoles e invitándoles a empoderarse de esta herramienta que va en beneficio de la región y que tiene una serie de componentes que vale la pena ir haciendo seguimiento, vale la pena ir estudiándolos e ir en el fondo apropiándose de ellos, durante todo el año, llegar muy encima a estos procesos puede resultar muy complejos. Hace un llamado para que se puedan incorporar a hacer algunas observaciones que consideren interesantes para las bases y se pueda seguir teniendo estos procesos de conversación y de retroalimentación que son sumamente importantes. Siente mucha satisfacción ya que esta cartera es equilibrada, cartera que se ajusta a los ejes que establece la estrategia de desarrollo regional, cree que se ha sido capaz de seguir entregando recursos para que la ciencia regional avance, siendo importante potenciar los centros de investigación, potenciar a la universidad regional, pero también potenciar ciertos proyectos que tienen un rol distinto, como es el rol en el área de la construcción que se está potenciando en esta nueva cartera, apoyar la innovación rural por cierto que también es importante, por lo tanto valora lo realizado por los CORES y por ende esta es un cartera que fue construida entre todos y esto se reconoce y de parte de la Sra. Intendenta Rebeca Cofre, manifiesta el agradecimiento por la buena disposición a aprobar la cartera de proyectos en post del desarrollo regional.

El Sr. Consejero Vargas, indica que este resultado es como el resultado soñado, ya que no fue parte de la planificación. Indica que cuando el Sr. Consejero García-Huidobro, por las razones ya expuestas le solicito que lo reemplazara no se sabía lo largo que esto iba a resultar, pero le solicito que también le delegara la confianza y la autonomía para decidir, porque quien habla no podía tomar decisiones preguntándole con el respeto que se merece, por lo tanto, solo pidió la confianza en lo que realizaría. En este marco lo primero fue conversar con el Sr. Tello, a quien le pidió hablar con la Intendenta porque la cartera era difícil de que se aprobara como estaba, para eso solicito sincerarse para evitar situaciones que incomodarían. En esto agradece la confianza del Sr. Tello y posteriormente le comento a la Intendenta con mucho respeto que se debía abrir el diálogo, la discusión ya que había proyectos que no serían aprobados. En este contexto, le indico que no dependía de ella, por lo tanto era respetuosa de lo que decida el Consejo Regional, es por esto que reconoce también a la Intendenta, quien teniendo un rol en la propuesta no intervino en el caso de él como responsable de la comisión, cosa que agradece y valora.

Indica que este ejercicio también tiene que ver en honor a quienes le anteceden, en experiencias ya probadas que los mismos Consejeros han reconocido como exitosas, siendo el Sr. Orueta quien hizo la práctica y esta fue validada por los Consejeros como parte de un ejercicio de participación, por lo tanto le agradece al Sr.

Orueta porque lo ilustro en cómo se discutía y como finalmente se lograba el acuerdo para que fuera validado por este Consejo Regional y en este mismo marco, la relación de trabajo interno que hay acá en el CORE que muchas veces no se ve, como por ejemplo le sucede con la Sra. Paula Leiva en la Comisión de Turismo o en el caso de don Francisco Barros, ya que como todos reconocen, redactando los acuerdos, las minutas y los puntos que serían abordados en la tabla, junto a la asesoría de don Jorge San Martín, quien también ilustra y preocupa de tal manera de no vaya a aparecer algo distinto a lo conversado y/o planteado en el seno de las reuniones y que la información siempre esté de manera oportuna para que nadie se sienta sorprendido de lo que se acuerda. Por lo tanto, los agradecimientos sinceros a los Consejeros por la confianza, repitiendo que lo que se intentó hacer fue generar una relación de construir confianzas, porque hubo disposición, voluntad, se fue generando un debate serio y acá se ve reflejado el resultado.

Termina, los últimos acuerdos de Comisión que se deben ratificar que se refiere a lo planteado por la Consejera Jorquera, en el sentido de que se pueda comenzar a discutir las próximas bases que se implementaran en el próximo llamado a concurso FIC, esto está contemplado para ser analizado en una próxima Comisión.

Otro acuerdo adoptado, fue conocer el avance de los proyectos que también fueron parte de la discusión y que se establezca un cronograma, para lo cual se propone disponer de una Comisión al mes para que se conozca el avance de dos o tres proyectos de las distintas carteras de inversión que se están desarrollando y que quede establecido. Por tanto el acuerdo es, citar a las distintas universidades para conocer avance de proyectos, impacto que han tenido y queda establecido la convocatoria a las universidades para que expongan el avance de los proyectos.

El Sr. Consejero Cornejo, a lo planteado en los acuerdos por el Consejero Vargas, agrega que más que escuchar a las universidades, lo que se debe hacer es solicitar a la unidad técnica de la Intendencia que haga una planificación por rubro, que recoja todos los proyectos de los últimos 5 años por rubro en la región y a cuantas universidades han intervenido en este rubro y cuantos proyectos se han ganado. Ya que tiene la sensación que hay muchos proyectos que quizás ameritan una continuidad entre un punto y otro, pero hay otros que tal vez no son necesarios seguir respaldando y también permite al Consejo Regional ordenarse en una mejor planificación territorial respecto de donde se tiene que apuntar con los proyectos FIC.

El Sr. Consejero Díaz, se refiere a las bases, indicando que cuales son las atribuciones de los CORES y hasta donde pueden llegar, ya que las bases vienen con una serie de obligaciones, recordando que en el tema de los FIC se podrían incluir más cosas concretas para las personas que son parte del proyecto, desde el punto de vista de las instalaciones y respecto a esto se topan con varias cortapisas, por esto se debe ver bien para no desgastar ni se gaste tiempo innecesario, considerando y apoyando las propuestas anteriores.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, no habiendo más observaciones pone en votación los acuerdos adoptados por la Comisión. Se aprueban por unanimidad.

#### **ACUERDO N°6.515**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS PROPOSICIONES PLANTEADAS POR LA SRA. CONSEJERA JAQUELINE JORQUERA RESPECTO A INICIAR DESDE YA EL ANALISIS DE LAS BASES - FIC 2021 Y EL SR. CORNEJO AGREGA E INDICA QUE LA UNIDAD TECNICA DE LA INTENDENCIA REALICE UNA PLANIFICACION POR RUBRO CON LOS PROYECTOS DE LOS ULTIMOS CINCO AÑO POR RUBRO Y QUE UNIVERSIDADES HAN INTERVENIDOS EN ESOS RUBROS Y CANTIDAD DE PROYECTOS QUE HAN GANADO A OBJETO DE VER SI ALGUNOS DE ESTOS AMERITAN CONTINUIDAD.**

El Sr. Consejero Vargas, para finalizar, se refiere a propuesta que quiere ratificar en el pleno de parte del Sr. Emiliano Orueta como Director Regional de CORFO, referido al proyecto N° 6 que está aprobado y que se denomina "Transferencia aceleración ecosistema regional de emprendimiento" de la Universidad de la Frontera,

indica que ha solicitado que el proyecto sea con coordinación de la CORFO por lo que significa y han estado trabajando como servicio. Solicita que el Sr. Orueta explique el porqué de esta solicitud.

El Sr. Emiliano Orueta, indica que principalmente lo que está solicitando es tener una relación o vinculación que se deje establecido en el acuerdo y en el acta del proyecto FIC porque el ecosistema del emprendimiento y la innovación es una de los trabajos que están haciendo en todo el trabajo de capacitar en innovación y se ha ido avanzando, eran el penúltimo a nivel nacional en innovación, se ha avanzado de a poco y estos trabajos con el ecosistema vinculado con lo que está haciendo CORFO y además el día de mañana poder apoyar proyectos que se vayan identificando, que sean buenos, poder colocar los recursos de buena forma es importante, por esta razón solicitan poder vincularse con este proyecto y dejarlo así establecido.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, consulta si algún Consejero o Consejera tiene reparos en este acuerdo en particular. No habiendo observaciones pone en votación. Esta solicitud se aprueba por unanimidad.

### **ACUERDO N°6.516**

#### **APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL DIRECTOR REGIONAL DE CORFO, A OBJETO DE REALIZAR UNA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DEL PROYECTO "TRANSFERENCIA ACCELERACIÓN ECOSISTEMA REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA"**

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, le indica al Sr. Orueta, el sentido estratégico que tiene para el Consejo Regional el seguir trabajando temas de fomento productivo, donde CORFO para el Gobierno Regional y lo que se viene es tremendamente importante, como también un respaldo a la gestión del Sr. Orueta.

El Sr. Consejero Contreras, informa que el martes 20 habrá reunión de Salud para ver el tema de las ferias, esta reunión se realizará en la UOH de San Fernando, a las 11:30 horas, las demás reuniones de la Comisión que preside serán lunes de Deportes en Rengo y jueves en el Salón del CORE.

Para terminar, en representación de los Consejeros Regionales hace entrega de un presente a cada uno de los Consejeros profesores, en representación de los profesores de la región.

El Sr. Consejero Díaz, en primer lugar felicita al Sr. Consejero Contreras por el gesto tan bonito de saludar a los profesores, esto representa la sensibilidad que tiene, por supuesto también saluda a todos los profesores Consejeros. Agrega que quiere en esta ocasión personificar en un maestro que se ha tenido en el Consejo Regional, cree que en este Consejo para quienes llevan un par de periodos de Consejeros Regionales no habría sido lo mismo si no se hubiera tenido a una persona que ha sido un maestro en muchos aspectos. Convivir con seres humanos que se dedican a la política hombres y mujeres, es muy complejo, se representa a mundos muy diversos, siempre se está llenos de ideas, de sueños, de ir y venir, así que en esta ocasión quiere hacer un reconocimiento a quien ha sido el gran maestro y que en algunos momentos difíciles o álgidos, ha puesto su experiencia y sapiencia, llamándonos a la tranquilidad calmando los espíritus e indicándonos cual es el camino. Recuerda que el año pasado vivieron un momento muy difícil con él y situación en que aprendió a verlo y tratarlo desde otra mirada, a quererlo y a valorarlo aún mucho más, por todo lo que les ha dado sin pedir nada a cambio, siendo un verdadero maestro... a don Jorge San Martín.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, indica a los y las Consejeros Regionales, que este domingo más allá de las posiciones se va a recordar el levantamiento de octubre una situación que más allá de ciertos problemas, todos reconocen que ha sido la gente la que ha puesto una agenda política en Chile, ha sido el pueblo que vuelve a tomar sentido para todos quienes están en política, por tanto y como se tendrá ese momento de reflexión, quiere hacer eco en lo que se ha dicho, reflejar en lo que hoy día ha sido el trabajo de Francisco Barros, fue quien escribió todo esto, así como toda nuestra gente que escribe cada una de estas letras, hay un

esfuerzo y trabajo enorme, trabajo que lidera don Jorge San Martín, la gente de la División, todos los funcionarios públicos, esa gente que entrega horas de trabajo extra, sin cobrar y que está en los territorios, que está en sus oficinas haciendo el trabajo por el que se merece la gente. Por tanto, pide sentirse orgullosos de que pertenecen a un Gobierno Regional donde no se detuvo el trabajo a pesar de la pandemia, se ha trabajado más allá de las diferencias por la gente. Lleven el saludo a sus familias y que sea un día de reflexión.

El Sr. Presidente (S) del Consejo Regional, no habiendo más puntos, da por finalizada la sesión Sesión Extraordinaria N°258 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:33 horas.

**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA  
PRESIDENTE (S) CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**

**JSML/plp**